



Farsa en la elección de Godoy

La nota no es si los datos están cargados a favor de Ernestina Godoy para ser la nueva fiscal general de la República, sino por qué se tiran al suelo.

En primera instancia, había 42 candidatos para ocupar este cargo y luego, en la lista decantada por el Senado de la República, 9 de los suspirantes que fueron elegidos se quedarán sin hueso porque la decisión ya estaba tomada, aun cuando Alejandro Gertz Manero continuaba aferrado al puesto.

Todo es una farsa con la 4T. Desde la elección judicial, que está acompañada con la música de los acordeones, hasta los nombramientos públicos que deben pasar por el cedazo del Congreso federal y del local (como el de Bertha Alcalde como fiscal de la CDMX) y por las aduanas ciudadanas estipuladas por las leyes respectivas.

En un país con una clase política de cínicos, todo puede

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

pasar, como la salida de su madriguera de López Obrador en detrimento del mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum, para amenazar que en caso necesario retomará el poder, como si nunca lo hubiera perdido.

De los diez candidatos la presidenta deberá elaborar una terna de la cual elijará a su favorita, lo demás es trámite.

El caso no tendría mayor relevancia si no fuera porque la jefa del Ejecutivo Federal controla la Fiscalía General de la República (FGR) para fortalecer una presidencia con más poder que sus antecesores.

Ella tiene el control total de los tres poderes de la Unión, de organismos autónomos como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), donde despacha una 'Piedra' cuatrotista y, por supuesto, de las Fuerzas Armadas y todos los organismos públicos que fungían como contrapeso al Ejecutivo Federal.

Con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la nueva Ley de Amparo y la FGR, la autocracia se consolida para evitar perder el poder. Los adversarios políticos serán tratados como delincuentes (*remember* el cártel inmobiliario) al judicializar sus casos.

Esto ya ha sucedido contra periodistas, medios de comunicación, dueños de ellos y, por supuesto, integrantes del PAN, PRI y MC.

La dupla judicial se ha cerrado en favor del autoritarismo, primero con una Suprema Corte plegada totalmente a los designios de la presidenta y ahora se cierra la pinza con Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de la República.

Tener bajo la égida presidencial a la FGR es vital para judicializar los casos de interés político para el obradorato, ya



que con Gertz Manero ello era imposible, sobre todo cuando el propio funcionario tenía una agenda propia cargada de filias y fobias personales que pretendió solventar a su conveniencia.

Ahora que los *Chapitos* están cantando ante las cortes de Estados Unidos, seguramente se profundizan los expedientes de servidores públicos mexicanos coludidos con *El Chapo* Guzmán y su familia. Esto mantiene la espada de Damocles sobre la 4T, a pesar de gozar de impunidad judicial en México.

Si alguien supone que con la FGR y la SCJN será imposible llevar a tribunales, por ejemplo, a AMLO o algún familiar suyo, pues está totalmente equivocado. El gobierno de Donald Trump tiene perfectamente identificados a los personajes que hicieron posible el incremento exponencial del trasiego de drogas sintéticas, en especial el fentanilo, hacia EU. Ello pasó en el gobierno de López Obrador.

A unas horas de que la presidenta Sheinbaum elija a Ernestina Godoy y con ello inicie la persecución judicial contra los adversarios políticos, los panistas, priistas y emecistas están dormidos en sus laureles.

Esperan que por un milagro no sean implicados en serios delitos, como lavado de dinero, delincuencia organizada y desvío de recursos públicos, entre otros.

Tanto Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, como Jorge Romero, líder del PAN, están entre los primeros nombres que tiene Ernestina Godoy para ponerlos en la barandilla de los acusados.

De igual manera, se alista todo el operativo para cercar a Ricardo Salinas Pliego, a quien, con el pretexto del impago de sus impuestos, serán embargadas varias de sus empresas y enfrentará un juicio desigual sin ninguna posibilidad de que alguna instancia judicial del país lo pueda amparar.

Desde luego, el empresario se ampara en que se trata de una persecución política y de una cacería de brujas por ser incómodo al régimen, y ello le abrirá las puertas de las democracias del mundo.

La 4T está de plácemes por la victoria pírrica de cooptar a la FGR, aunque no repara en que esos manazos del autoritarismo provocan el alejamiento de inversiones privadas y recelo en la renegociación del T-MEC.